REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 005

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2019-00093-00	Reparación de perjuicios causado a un grupo	Mag. Patricia Varela Cifuentes	Maria Claudia Villada Marín y Otros	Corpocaldas - Municipio de Neira y Otros	Artículo 110 del C.G.P.	7/02/2022	9/02/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 04/02/2022 y a la hora de las 7:30 a.m

CARLOS ANDRÉZ DÍEZ VARGAS Secretario Fecha: 04/02/2022